

*"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"*

Quelcahueco, 05 de Marzo del 2025.

**OFICIO N° 03-2025-D/IEP N° 70735 – Q.**

**SEÑORA** : Dra. Norka Belinda Ccori Toro  
Directora de la UGEL El Collao

Ciudad.-

**ASUNTO** : Apertura del Año Escolar 2025 de la IEP N° 70735  
Quelcahueco.

---

Es grato dirigirme a su distinguida despacho con la finalidad de saludarle, al mismo tiempo paso a informarle, que la dirección de esta Institución Educativa, junta Directiva de APAFA, padres de familia de la comunidad educativa se realizó la apertura del año académico escolar 2025 en la Institución Educativa Primaria N° 70735 Quelcahueco jurisdicción de la UGEL El Collao – llave, para lo cual adjunto a la presente copia de apertura del año escolar 2025.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*  
Prof. *[Handwritten name]*  
DIRECTORA (e)



# Acta de Apertura del Año Escolar 2025

En el local de la Institución Educativa Primaria número setenta mil setecientos treinta y cinco de Quelcahuaco del distrito de Chave Provincia de el Collas, departamento de puno, reunidos la Directora APAFA autoridades y la comunidad en general a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinti cinco, siendo horas diez de la mañana con la finalidad de Aperturar el Año Escolar, correspondiente al año dos mil veinti y cinco se procedió de la siguiente manera.

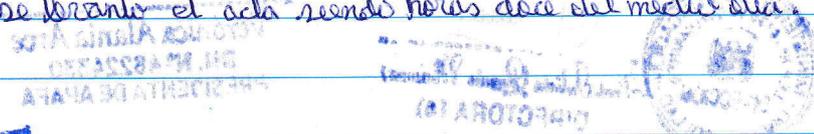
Primero: La Directora encargada Julieta Quenta Mamani dió un cordial saludo a todos los presentes.

Segundo: Se dió a conocer que según la R.N. N° 556-2024 MINEDU del 05 de noviembre norma técnica para el año escolar da a conocer que el lunes 17 de marzo se inician las clases, luego del primer bloque de la semana de gestión. El año está compuesto por treinta y seis semanas lectivas y ocho semanas de gestión distribuidas en bloques al término según se detalla: Primer bloque de semana de gestión 02 semanas del 03-03 al 14-03 Primer bloque de semanas lectivas 09 semanas del 17-03- al 16-05, segundo bloque de la semana de gestión 01 semana 19-05 al 23-05. segundo bloque de semana lectiva 09 semanas 26-05 al 25-07. Tercer bloque de semana de gestión 02 semanas 28-07 al 08-08, tercer bloque de la semana lectiva 09 semanas 11-08 al 10-10, Cuarto bloque de la semana de gestión 01 semana 13-10 al 17-10, cuarto bloque de la semana lectiva 09 semanas 20-10 al 19-12. Quinto bloque de la semana de gestión 02 semanas 22-12 al 31-12. Oficio múltiple N° 0075-2025-GR-Puno/GRD5/DGP y la Directiva Regional N° 002-2025 GRP. Orientaciones Regionales para el buen inicio del año escolar 2025.

Tercero: También se dió a conocer que las matriculas están aperturadas para todos los grados.

Cuarto: Se dió un breve informe sobre el mantenimiento de locales Escolares.

No habiendo más puntos que tratar se levantó el acta siendo horas doce del medio día.



Verónica Alania Arce  
D.N. N° 46224330  
PRESIDENTA DE APAFA



Julieta Quenta Mamani  
DIRECTORA (R)

01855778

42828444

01783560  
FEBRE 2025 REGION PUNO GOBIERNO REGIONAL